## **PARTE IV**

# 1. FORMULACIÓN EN EL SECTOR SOCIAL

## **ESTRATEGIA CENTRAL**

Asumiendo al Desarrollo Humano Sostenible como piedra de toque para el ordenamiento territorial, fortalecer la economía productiva, -modernizando los sectores agropecuarios tradicionales y fomentando la inversión en sectores promisorios -; mejorando la Calidad de Vida de las comunidades humanas; abriendo espacios de participación de las comunidades y estableciendo formas de comunicación más intensas y estrechas entre el Estado y las fuerzas organizadas de la Sociedad Civil.

# Estrategia Complementaria

Fortalecimiento de la organización comunitaria y de las formas institucionales de Estado que permitan la coordinación de esfuerzos para elevar la Calidad de Vida de las comunidades humanas asentadas en Sabanalarga.

## Justificación

Como ya es conocido, la calidad de vida de las comunidades casanareñas, incluyendo por lo tanto a las sabanalarguenses, se caracteriza por las condiciones de marginalidad en comparación con los promedios nacionales. Esta condición se deriva de un conjunto de causas que establecen relaciones de interdependencia entre ellas y van desde las mismas limitaciones de la oferta ambiental, es decir, la Naturaleza, hasta aquellas causas que caen bajo la denominación de antrópicas o histórico-culturales

En relación con las causas primeras, las naturales o biofísicas, los suelos de Sabanalarga expresan limitaciones, tanto por la composición química, como por las

propiedades físicas. En cierta forma, la gran diversidad de los suelos, que van en altura sobre el nivel del mar desde los cero (0) hasta los 2.000m significan una gran riqueza, sin embargo, la misma energía del relieve y sus condiciones geológicas lo presentan como muy susceptible a fenómenos de carácter sísmico. Los suelos del municipio van desde la clase III hasta la VIII, y si bien no presentan las condiciones de anegabilidad de los suelos propios de la sabana casanareña, requieren de tratamiento adecuado para hacerlos rentables para las explotaciones económicas.

La economía sabanalarguense, es fundamentalmente extractiva o vinculada al sector primario, tanto por el predominio de la agricultura y la ganadería practicadas en forma tradicional, como por la recepción de recursos fiscales por la explotación de hidrocarburos, básicamente por el paso del oleoducto central por su territorio.

Como el resto de Casanare, hasta tiempo muy recientes ha experimentado un desarrollo vial significativo, que le comunica con el mercado más grande del país, el bogotano, adoleciendo aún de problemas de intercomunicación en el interior del mismo municipio.

Todas las condiciones supracitadas, aunadas a una precaria presencia del Estado, han conducido a la sociedad sabanalarguense a la marginalidad, que trata de superarse mediante las medidas adoptadas en el contexto del presente Plan de Ordenamiento y, particularmente, mediante las estrategias de carácter social, económico e institucional estatal.

El mejoramiento continuo de la Calidad de Vida de las comunidades es uno de los objetivos permanentes, tanto de las mismas comunidades organizadas, como del Estado. Incrementar el bienestar de las comunidades se expresa básicamente en disfrutar de buenas condiciones de salud, de acceso a los bienes sociales de la cultura y la educación de buena calidad, así como al disfrute de una vivienda digna. En éste sentido, la planeación del desarrollo debe

reducir o paliar al menos las condiciones de inequidad social de las comunidades sabanalarguenses, coordinando acciones en donde las comunidades y d Estado asuman sus responsabilidades.

Por lo supracitado, el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal debe contribuir al mejor conocimiento de las condiciones biofísicas que están en la base de la existencia de las comunidades humanas, al tiempo que défine las características básicas de su existencia social, económica, política y cultural. Planteando adicionalmente, un conjunto de propuestas que desde una perspectiva de desarrollo humano sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales contribuya a mejorar las condiciones de Calidad de Vida de las comunidades sabanalarquenses.

## **Programas**

1. Construcción de una sociedad sabanalarguense consciente de sus intereses económicos, sociales y políticos, con una alto espíritu de identidad y pertenencia.

### Justificación

Como se sabe, la relativa madurez de una organización social definida, como la sabanalarguense, depende del nivel de desarrollo de la economía productiva y de la solidez de la articulación con los mercados más importantes del área, como por ejemplo el bogotano. Pero, como ya lo hemos precisado, la mayor fortaleza actual está representada en la ganadería extensiva, de la cual deriva el conjunto de factores sociales, culturales, económicos y políticos predominantes,

Se constituye así una sociedad con escasa división del trabajo social, pocos roles en ejercicio y dispersa en un gran espacio rural. Las Juntas de Acción Comunal, como formas primarias de organización de los intereses grupales, constituyen la forma predominante en tal organización, existiendo grupo ambientales de reciente creación. asociaciones de padres de familia, etc, pero muy débiles, aún en el caso de formas asociativas como el Comité de Ganaderos...

De otro lado, se asume que la defensa de los intereses como comunidad requiere del autoconocimiento, de la identidad expresada por intereses económicos, políticos y valores culturales. Por todo lo anterior se necesita la implementación de un Programa, que al tiempo que estimula la organización de las comunidades, las educa, las forma y garantiza así el proceso de construcción de la Sociedad Civil.

Tal consolidación de la vida comunitaria es un requisito imprescindible para coordinar de una manera adecuada las acciones del Estado con las comunidades, garantizando de ésta manera el mejoramiento de la Calidad de Vida de toda la población residente en Sabanalarga, teniendo claro que tal mejoramiento es una responsabilidad compartida por la Sociedad Civil y el Estado.

## **Objetivo General**

Contribuir al proceso de formación de la Sociedad sabanalarguense, de tal manera que ello propicie una mejor coordinación de esfuerzos con el Estado, partiendo del reconocimiento de la identidad municipal, departamental y regional.

## **Objetivos Específicos**

- Consolidar las formas organizadas de las comunidades
- Promocionar la formación y reconocimiento de la identidad económica, política y cultural de las comunidades sabanalarquenses

# **Subprogramas**

- Fortalecimiento de las formas organizadas de las comunidades humanas
- 1.2. Formación de la conciencia cívica de las comunidades sabanalarguenses

## **Proyectos**

 Fortalecimiento de las formas gremiales existentes.

- Promoción a la organización de asociaciones gremiales
- Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
- Estímulo a las asociaciones cooperativas de producción y comercialización
- Formación en torno a la identidad cultural local, departamental y regional
- Formación en torno al Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial
- Formación de aptitudes cívicas a partir del conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

# 2. Fortalecimiento de la Educación y la Cultura

Mejoramiento de las condiciones de acceso a la Educación y la Cultura, de buena calidad, fortaleciendo la identidad cultural y el espíritu de pertenencia.

### Justificaci ón

La educación y la cultura son pilares fundamentales sobre los cuales se levanta el desarrollo de las comunidades humanas. Los propósitos de cambio, de paz, de equidad y justicia social tienen como conditio sine qua non contar con un buen grado de ilustración de las personas involucradas en los procesos de desarrollo. En todo el Tercer Mundo o Mundo del Sur, con condiciones de vida dentro de las cuales se expresa también Sabanalarga , existen relaciones directas entre el grado o nivel de educación alcanzado por las comunidades y el desarrollo social, representado este en la calidad de la vivienda, el número de hijos, el nivel de ingreso, entre otras manifestaciones de la Calidad de Vida..

Los distintos indicadores empleados para determinar la Calidad de Vida, desde los empleados en "La Pobreza en Colombia", hasta los usados en el contexto de la formulación del presente Plan de Ordenamiento, pasando por los construidos por el Sisben, muestran la marginalidad de la existencia de los habitantes de Sabanalarga,

así como la inequidad, comparativamente con los promedios nacionales.

La resolución de los problemas fundamentales de Sabanalarga, estén ellos en la precariedad del desarrollo económico, lo embrionario de las formas de organización social, las limitaciones del Estado local y aún en las limitaciones de la oferta ambiental, requiere una población ilustrada, educada, de tal manera que se haga gestora de su propio destino y asuma el propósito de reducir la enorme brecha que le separa de las comunidades humanas más desarrolladas en los ámbitos regional y nacional.

# **Objetivo General**

Mejorar las condiciones de acceso a los activos sociales de la Educación y la Cultura, al mismo tiempo que se mejora su Calidad y se fortalece el espíritu de pertenencia y de identidad cultural.

# **Objetivos Específicos**

- Mejorar la infraestructura física de apoyo a los procesos sociales de la educación y la cultura, así como fortalecer la cantidad y calidad de los materiales de apoyo que se requiere.
- Fortalecer el espíritu de pertenencia al municipio, al departamento y a la región, estimulando los valores que aluden a la identidad tanto cultural, como de la conciencia política, económica, social y ambiental que nos distingue frente a las otras regiones, ello sin menoscabo del cultivo del espíritu nacional.
- Construir un programa educativo que interprete adecuadamente las condiciones ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad sabanalarguense, mejorando la calidad de los docentes facilitando su labor mediante recursos los logísticos necesarios У pedagógica y didáctica que se requieran.
- ♦ Democratizar el acceso a todos los niveles de la estructura educativa, incluyendo la educación superior, así como al más amplio despliegue de las potencialidades en las artes plásticas, las artes escénicas, las artes visuales, la literatura y las formas propias de la cultura popular.

 Crear los espacios físicos, temporales y de aptitud mental para el uso creativo del Tiempo Libre

## **Subprogramas**

- 2.1. Dotación de infraestructura y materiales de apoyo para la educación y la cultura
- 2.2. Promoción de los valores culturales de Sabanalarga, Casanare y la Orinoquia
- 2.3. Mejoramiento de la Calidad de la Educación
- 2.4. Ampliación de las facilidades de acceso a los activos sociales de la educación y la cultura
- 2.5. Promoción del uso creativo del tiempo libre, como uno de los fundamentos en el mejoramiento de la Calidad de Vida de las comunidades humanas.

## **Proyectos**

- Construcción de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal
- Adecuación de los espacios para el uso del tiempo libre en los planteles oficiales
- Mejoramiento de los espacios en donde se encuentra el patrimonio histórico de Sabanalarga
- Recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio
- Promoción de los valores culturales sabanalarguense
- Apoyo a las expresiones de cultura tradicional: ferias y fiestas
- Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural de Sabanalarga
- Formulación del Plan Educativo Municipal
- Apoyo a la formulación y ejecución de los Proyectos Educativos Institucionales

- Apoyo al proceso de profesionalización de los docentes
- Creación del fondo de apoyo a estudiantes de escasos recursos o internado
- Mejoramiento en los materiales didácticos de los centros educativos

# 3. Mejoramiento de la infraestructura urbana

Satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades humanas dotando al municipio del equipamiento urbano básico y complementario

#### Justificación

La infraestructura urbana de Sabanalarga, como la de la mayoría de municipios ganaderos de Casanare no tiene ni el tamaño ni la calidad para una población que creció especialmente en la década de los años 80's y comienzos de los 90's. presionando la oferta de servicios públicos (saneamiento básico, agua para consumo humano, educación y atención en salud, básicamente) no alcanza a satisfacer la demanda. Más aún, tales servicios tienen una muy baja calidad, tanto en el casco urbano como en las áreas rurales, esto especialmente representado en la inexistencia de agua potable en los acueductos del municipio.

Los servicios complementarios como la plaza de mercado, el matadero y el cementerio, requieren modernizaciones en algunos casos y en otros reubicación, así como el tratamiento adecuado de los vertimientos y residuos de las actividades realizadas en los dos primeros nombrados.

Los servicios asociados al disfrute creativo y saludable del tiempo libre, no han sido planificados adecuadamente, expresando atrasos considerables en comparación con las necesidades de los distintos grupos de población, y con tales carencias que contribuyen, por su inexistencia, a fortalecer las tendencias de esparcimiento, muy unidas al consumo de alcohol.

Adicionalmente, se estima que el uso creativo del Tiempo Libre constituye un espacio idóneo para el fortalecimiento de la identidad cultural, de la participación comunitaria y de mejoramiento de las condiciones de Calidad de

Vida, particularmente de la salud mental. Por ello se plantean los siguientes objetivos a alcanzar.

## **Objetivo General**

Satisfacer las necesidades básicas de las comunidades humanas sabanalarguenses, disponiendo los esfuerzos necesarios para dotar al municipio del equipamiento urbano tanto básico como complementario.

# **Objetivos Específicos**

- Brindar a las comunidades humanas sabanalarguenses agua potable.
- Establecer procedimientos técnicos eficaces para el tratamiento de las aguas residuales y los residuos sólidos.
- Mejorar las condiciones de la calidad de la vivienda de las comunidades humanas
- Optimizar los servicios públicos complementarios de cementerio, matadero y plaza de mercado.
- Diseño y construcción de parques recreativos en el municipio.
- Diseño y construcción de áreas verdes para la recreación pasiva.
- Promoción del aprovechamiento sostenible de los caños, quebradas y ríos, en actividades para el uso creativo del Tiempo Libre.

## **Subprogramas**

- 3.1. Construcción de espacios para el uso del Tiempo Libre
- 3.2. Mejoramiento del equipamiento urbano para el saneamiento ambiental y el agua potable
- 3.3. Mejoramiento de la vivienda urbana
- **3.4.** Adecuación de los servicios públicos complementarios.

## **Proyectos**

Construcción de la planta de tratamiento para potabilizar el agua para el consumo de los habitantes de Sabanalarga .

- Solución al problema de las aguas residuales (laguna de oxidación.).
- Construcción del relleno sanitario para el tratamiento de los desechos sólidos, o adscripción al proyecto subregional para el tratamiento de los residuos sólidos.
- Ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado y electrificación a la totalidad del casco urbano.
- Manejo de aguas vertidas y residuos sólidos del matadero municipal.
- Readecuación y empleo cotidiano de la plaza de mercado.

# 4. Promoción de la Calidad de Vida en las áreas rurales

Mejoramiento de la Calidad de Vida de las comunidades campesinas, dotándolas de agua potable y saneamiento básico, al tiempo que se fortalecen económicamente y mejoran sus formas de organización

### Justificación

Como se sabe, la Calidad de Vida de las comunidades humanas en Sabanalarga se caracteriza por la marginalidad. Sin embargo, las condiciones de la existencia de los habitantes de las áreas rurales, las campesinas y campesinos, hombres y mujeres, niños y niñas, es inferior al de las comunidades asentadas en el casco urbano o en algunos centros poblados, teniendo menos oportunidades en el acceso a la educación, la salud, a la vivienda digna y a la cultura.

Las deficiencias en la prestación de los servicios de salud se presentan mucho más en las áreas rurales que en las urbanas. La misma dispersión de la población en el campo, la exposición a mayores riesgos ambientales y las limitaciones en la prestación de los servicios públicos básicos, a lo cual se suman las costumbres alimenticias y de higiene, además de las carencias económicas, generando cuadros de morbilidad, en donde lo básico es encontrar condiciones sociales e institucionales adecuadas para que las comunidades campesinas puedan disfrutar de buena salud.

El escaso desarrollo de la economía productiva en las áreas rurales, acompañado de la precariedad de la infraestructura de apoyo para la producción y la débil asistencia técnica brindada desde el Estado, tienden a perpetuar la pobreza de las comunidades campesinas, las cuales por su misma pobreza y la ignorancia, no han establecido formas organizadas para dar respuesta a sus múltiples carencias o para exigir una respuesta por parte del Estado. Por ello, la organización de un programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y comunitario de las masas campesinas, desde el mismo Estado, constituye una salida válida a los problemas de una buena parte de la población sabanalarquense.

# **Objetivo General**

Mejorar las condiciones de Calidad de Vida comunidades campesinas sabanalarquenses, mediante un coniunto de acciones concertadas que incluvan esfuerzos en el saneamiento ambiental, el agua potable, la educación, la salud y la infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico. incluyendo el fortalecimiento de sus formas de organización comunitarias.

## **Objetivos Específicos**

- Dotar a las comunidades campesinas de los servicios básicos necesarios para mejorar su existencia: agua potable, saneamiento básico eficiente y espacios físico-temporales para el uso creativo del Tiempo Libre.
- Mejorar la salud de los campesinos y campesinas mediante la implementación de actividades sociomédicas de prevención y de atención.
- Establecer una infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico (vías, electrificación, telecomunicaciones, distritos de riego, centros de acopio, etc ), articulando los mercados intra e intermunicipal.
- Contribuir en el establecimiento de formas de economía productiva, consolidando las ya tradicionales y proponiendo actividades rentables para las comunidades campesinas.

## **Subprogramas**

- 4.1. Mejoramiento de la Calidad del agua, del saneamiento ambiental y de los servicios complementarios en las áreas rurales
- 4.2. Fortalecimiento de la estructura de apoyo a la salud y a la educación para las comunidades campesinas.
- 4.3. Mejoramiento de la infraestructura de apoyo al desarrollo socieconómico rural
- 4.4. Generación de ingresos para las comunidades campesinas

# Proyectos

- Construcción/dotación de las soluciones de agua potable en las veredas.
- Diseño y ejecución del Plan de Saneamiento Básico para las comunidades campesinas.
- Construcción y dotación de los puestos de salud en los centros poblados rurales.
- Mejoramiento de la infraestructura para la prestación de los servicios educativos.
- Dotación de material didáctico para los centros educativos rurales.
- Mejoramiento de los espacios para el disfrute del Tiempo Libre en las veredas.
- Mejoramiento y mantenimiento de los caminos veredales
- Ampliación de la electrificación rural
- Ampliación del sistema de telefonía rural
- Generación de empleo rural
- Mejoramiento del transporte público intermunicipal e intramunicipal
- Creación de cooperativas para la dinamización de la comercialización de los productos de la economía campesina.
- 5. Fortalecimiento de la infraestructura de servicios de salud

Fortalecimiento de la estructura de prestación de los servicios de salud, optimizando la capacidad instalada.

#### Justificación

En Sabanalarga las comunidades humanas, tanto las asentadas en el casco urbano, como las asentadas en las áreas rurales, tienen muchas carencias derivadas tanto de una economía productiva muy poco desarrollada, del medio ambiente generador de buena cantidad de enfermedades, de unas costumbres alimenticias y de higiene personal no muy amigables con la salud, todo esto no respondido en buena atención por la estructura estatal montada para atender a tales comunidades humanas.

La prevención y el autocuidado en salud son elementos fundamentales para garantizar un adecuado nivel de Calidad de Vida para las comunidades humanas. Ello tiene que ver con la disposición de sistemas adecuados v eficaces de agua potable y de saneamiento básico, de la realización práctica de proyectos de apoyo a los sectores de población más vulnerables, así como de la organización de una red de prevención y cuidado en salud en las áreas rurales. armonizando la estructura montada en las áreas rurales, con el Centro de Salud del casco urbano y los servicios de mayor nivel instalados en los municipios vecinos (Villanueva y Yopal).

## **Objetivo General**

Fortalecer la estructura de prestación de servicios de salud, optimizando la capacidad instalada en el Centro de Salud y los puestos de salud, así como aprovechando en la forma debida los servicios instalados en Villanueva y Yopal.

# **Objetivos Específicos**

- Mejorar la estructura física del Centro y los Puestos de Salud del municipio, así como la dotación con la cual cuentan.
- Establecer una estructura adecuada para la prestación de los servicios médico asistenciales acudiendo al lugar en donde se encuentran las comunidades.

- Fortalecer el relacionamiento con los hospitales de Villanueva y Yopal, para garantizar la atención de pacientes que requieran niveles más avanzados de atención de los brindados por el Centro de Salud del municipio.
- Coordinar las comunidades humanas formas de atención prevención en salud que mejoren sus condiciones de Calidad de incluyendo el uso de la medicina tradicional.

# Subprogramas

- 5.1. Mejoramiento de la infraestructura física y de dotación del Centro de Salud y los puestos de salud
- 5.2. Organización de la prestación de los servicios extramurales de salud.
- Optimización del sistema de referencia y contrareferencia con los hospitales de Yopal y Villanueva.
- 5.4. Organización de las comunidades para inducirlas al autocuidado en salud, como una forma expedita, económica y eficaz de mejorar su estado de salud.

## **Proyectos**

- Ampliación y reorganización de los espacios físicos en el Centro de Salud
- Adquisición de suministros médicos, odontológicos y de enfermería
- Mejoramiento de la infraestructura de l los Puestos de Salud
- Organización de brigadas de salud para la atención primaria
- Formación y cualificación de los promotores de salud, de ambiente y vacunadores
- Coordinación con la Secretaría de Salud Departamental y otras entidades para garantizar atención especializada a las comunidades rurales
- Organización de sistemas de control de saneamiento Básico, de vectores, zoonosis, crecimiento, desarrollo y vacunación de los niños

- Elaboración del diagnóstico de la situación de salud en el municipio
- Actualización del Sisben y puesta en marcha del sistema de atención
- Mejoramiento del procedimiento de traslado de enfermos (compra ambulancia)
- Campañas de atención en el casco urbano con odontólogos y médicos especialistas
- Diseño de un sistema de referencia y contrareferencia apoyándose en los servicios de Yopal y Villanueva

- Institucionalización social de la prevención de EDA, IRA, Salud Oral, Control Auditivo, Visual, Prenatal,, Hipertensión, Enfermedades de Transmisión sexual, de ETV, de complementación nutricional y planificación familiar.
- Fortalecimiento de los hogares comunitarios.
- Promoción en el empleo amigable del medio ambiente
- Promoción en el uso adecuado de la infraestructura de servicios instalada
- Investigación sobre los métodos de cuidado tradicional realizados por las comunidades humanas